

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 31 de enero de 2012.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER
Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la reunión de la Jucopo, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.-

RESPUESTA.- Compañeras, compañeros de la prensa, muchas gracias por asistir. Hemos terminado los trabajos de la Junta de Coordinación Política, hemos definido cuál será la agenda con la que arrancaremos el día de mañana y también la agenda que sostendremos el próximo jueves en el periodo ordinario de sesiones.

Como ustedes saben, el día de mañana se clausuran los trabajos, arrancando el día, de la Comisión Permanente. Hay que destacar que en esta se presentará el informe final del grupo de trabajo establecido para revisar el tema Ayotzinapa, el tema de los hechos ocurridos el pasado 12 de diciembre en Chilpancingo, Guerrero.

Se ha acordado, también, en esta Junta de Coordinación Política, que se establezca, conforme lo mandató la Comisión Permanente, un grupo de trabajo bicameral, encabezado por diputados y por senadores, de tal manera que se han definido quiénes serán, por parte de la Cámara de Diputados, los diputados y diputadas que conformarán ese grupo de trabajo.

Serán: la compañera Florentina Rosario, del Partido de la Revolución Democrática; Agustín Castilla, del Partido Acción Nacional; César Augusto Santiago, por parte del Partido Revolucionario Institucional; Gerardo Fernández Noroña, por

parte del Partido del Trabajo; Laura Arismendi, por parte del Partido Movimiento Ciudadano; Elsa Martínez, por el Partido Nueva Alianza, y Alejandro Carabias, por parte del Partido Verde Ecologista de México.

Una vez que termine la Comisión Permanente se procederá a la instalación formal del Congreso y, posteriormente, a desahogar los trabajos ordinarios de parte de la Cámara de Diputados.

En ese sentido, lo que habremos de hacer será arrancar con los posicionamientos de parte de los partidos políticos y, posteriormente, continuar con el desahogo de los distintos trabajos.

El jueves estaremos arrancando con la dictaminación de varios temas que se van a presentar en el Pleno y, posteriormente, con el debate de agenda política.

Estaremos, en ese sentido, compañeras y compañeros, desahogando los trabajos de la Junta. En este momento vamos a arrancar la Conferencia, junto con la Mesa Directiva y ahí habremos de analizar distintos temas que son de relevancia para la Cámara de Diputados.

Si hay alguna pregunta.

PREGUNTA.- Habla de los temas que se van a presentar en la primera sesión, me gustaría que fuera más preciso. ¿Cuáles son esos temas? Y, dos, si ya tienen identificadas las coincidencias entre las distintas fuerzas políticas que garanticen su aprobación en el último periodo y cuáles son los temas que definitivamente no se abordarán.

RESPUESTA.- Se tiene un dictamen pendiente en materia de transparencia respecto a la Cámara de Diputados, sobre quiénes habrán de integrar dicho comité y dichos integrantes habrán de ser nombrados en acuerdo, con base en un artículo transitorio, para garantizar que se inicien los trabajos por parte de este Comité de Transparencia.

Dichos cargos tendrán el carácter de honorarios y serán resultado del acuerdo que establezcamos entre los grupos parlamentarios, por citar uno de los distintos dictámenes que serán parte de la discusión.

Hemos planteado el día de hoy la conformación de un grupo de trabajo que el próximo miércoles, en la sesión de la 1:00 de la tarde, que llevemos a cabo -no mañana, sino el siguiente, mañana es la instalación de los trabajos— el miércoles de la semana que viene, tengamos un cruce de información, respecto a las agendas que cada uno de los grupos parlamentarios ha definido en sus reuniones plenarios.

Como ustedes saben, la pasada semana todos los grupos parlamentarios llevaron a cabo las plenarios de sus respectivos diputados y diputadas; ya tenemos por parte de cada grupo parlamentario, cuáles son las prioridades.

En el PRD las hemos hecho públicas, igual que los demás partidos, y el grupo de trabajo que hemos establecido será para cruzar dicha información y que, a su vez, nos permita tener muy claro sobre los dictámenes que están pendientes de ser aprobados en el pleno, cuáles son las prioridades y cuáles serán los temas que de manera puntual habrá, la Junta de Coordinación Política, de dar seguimiento durante las próximas semanas en estos tres meses que están por venir.

Hemos subrayado la importancia, la necesidad superlativa que tiene el que saquemos dictámenes, que busquemos que sean aquellos temas en los cuales hay grandes acuerdos que nos permitan avanzar, los que definan cada una de las sesiones que estarán por venir.

De tal manera que el próximo miércoles daremos de manera puntual, cada una de las bancadas ha venido señalándoles a ustedes cuáles son sus prioridades, ahora estaremos en el momento de cruce para garantizar una agenda compartida.

PREGUNTA.- Sin embargo, diputado, hay temas coincidentes en cada una de las agendas, principalmente PRI, PAN y PRD, pero

llevan meses atorados en estos temas ¿qué garantiza que ahora sí van a salir?

RESPUESTA.- Nosotros, y lo digo a nombre no solamente del trabajo que hemos venido haciendo aquí en la Junta de Coordinación Política, sino la oportunidad también de que mi partido está al frente de la Mesa Directiva, lo que hemos priorizado y lo que hemos acordado como grupo parlamentario es buscar que por sobre todas las cosas lo que prioricemos en las sesiones sean aquellos temas que son coincidentes entre las principales fuerzas políticas y que en este momento podemos acordar en comisiones, garantizar que haya dictámenes y que se vayan al frente del debate en el Pleno.

Ése es el compromiso que nosotros hemos hecho, buscaremos que en esa lógica, en la misma lógica que nos garantizó sacar 156 dictámenes en el periodo anterior, pues ahora prioricemos, y repito, pongamos al frente aquellos temas en los cuales hay coincidencias y no entramparnos en aquellos temas en los cuales no hay consensos plenos entre las bancadas, ese fue el planteamiento, por eso el grupo de trabajo que hemos desarrollado y ésta será la agenda prioritaria que esta Junta de Coordinación Política estará dando a conocer derivada del grupo de trabajo que hemos establecido.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los temas que usted identifica en los que no hay consenso?

RESPUESTA.- Bueno, lo hablo a nombre de mi grupo parlamentario y obviamente de la discusión que se dio el año pasado (inaudible) especialmente en el tema de seguridad nacional, el dictamen que está puesto sobre la mesa por ningún motivo garantiza un consenso, tiene una visión regresiva, una visión antidemocrática, y una visión que va en contra de las garantías individuales, de tal manera que si lo que se quisiera fuera seguir en la discusión de ese dictamen de seguridad nacional, pues nosotros prevemos que no va a haber acuerdo y obviamente que va a haber una discusión pues muy fuerte, como la que ya hubo en meses anteriores.

Otro tema en los que el dictamen o digamos, por lo menos las iniciativas, que se han puesto a consideración, que son las de reforma laboral, en este momento si lo que se quisiera fuera seguir debatiendo y discutiendo sobre iniciativas que desde nuestro punto de vista son, a todas luces, retrógradas y que van en contra de los derechos de los trabajadores que no consideran una visión moderna sobre lo que debe generar empleo, y especialmente mejores condiciones laborales y mejores salarios, pues obviamente en esas iniciativas, como se ha mostrado, pues habría... (inaudible)

Yo espero que en el tema de reforma política, una vez que ya se ha dado una gran discusión sobre el particular, y en el que se vuelve a poner sobre la mesa temas como revocación de mandato, en el cual, en público en la sesión de pleno hubo un planteamiento de parte de todas las bancadas, de parte del PRI, de parte del PAN, de parte del PRD, de parte de otros grupos parlamentarios, que se podría dictaminar en la Comisión de Puntos Constitucionales el tema de revocación de mandato, pues yo tengo esperanza de que ese planteamiento hecho público nos permita avanzar para que en el tema de reforma política podamos seguir en la búsqueda de acuerdos y en la búsqueda de un esquema democrático moderno para que nuestro marco constitucional permita una mejor participación de los ciudadanos.

Ahí me parece que puede haber consenso, allí habrá que estarle apostando a la construcción de puentes y obviamente, desde la Junta, desde la Mesa Directiva, empujar para que tengamos consensos en ese sentido.

PREGUNTA.- Respecto a la Ley de Lavado de Dinero (inaudible)

RESPUESTA.- Bueno, en la Ley de Lavado de Dinero hubo un avance en la dictaminación en la Comisión de Hacienda, en este momento se encuentra en la Comisión de Justicia, nosotros como grupo parlamentario si bien tenemos algunas consideraciones importantes, especialmente en términos de la participación de los notarios para que a través de ellos se garantice que en la compra de bienes inmuebles no haya lavado, nos parece importante mantener y subrayar que ésta es una de

las partes más importantes que hay que mantener en el dictamen.

Nosotros estamos en la idea de que el asunto del lavado de dinero avance, tengamos un dictamen y obviamente podamos votarlo a favor.

Yo puedo prever que en el tema de lavado de dinero puede haber consensos, repito, nuestra posición como grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática será garantizar que uno de estos temas, que tiene que ver con la participación de los notarios, se mantenga.

PREGUNTA.- Diputado, a pesar de que el proceso electoral del 2012 (inaudible)

RESPUESTA.- A eso le hemos apostado y a eso le vamos a seguir apostando.

El ambiente o el ánimo de esta primera reunión de la Junta de Coordinación Política es garantizar que en el trabajo legislativo por encima del debate político y por encima del calor del propio proceso electoral, a lo que le habremos de dar prioridad y lo que habremos de fortalecer nuestro trabajo, es a garantizar que muchos de los dictámenes que ya se están revisando y que es posible llevar al Pleno, sean la materia principal de los trabajos del periodo que habrá de instalarse.

PREGUNTA.- Como presidente de la Junta de Coordinación Política, pero también como coordinador de su bancada, le pregunto ¿Cómo han evaluado ustedes, los coordinadores, su grupo parlamentario, cómo han evaluado este asunto del espionaje? ¿Hacia dónde va a seguir o en qué momento se encuentra ahora? ¿Sí revisaron hoy o lo harán más tarde este asunto que ventiló ayer el presidente de la Mesa Directiva, sobre la posible participación de mandos medios en este ataque a la Cámara de Diputados?

Por otra parte, si no hay consenso en esas reformas, antes llamadas estructurales, si no caerá este último periodo ordinario de sesiones como es costumbre en cualquier Legislatura, como ha sido una constante en las Legislaturas, ¿no caerán en un vacío

donde se atoren cosas insustanciales para los momentos que vive el país?

RESPUESTA.- Nosotros aprobamos en el Periodo anterior 156 dictámenes que son trascendentales y que son importantes para la vida del país.

Aprobamos una reforma política con importantes modificaciones a la Constitución, entre otros de los temas que fueron debatidos por parte de los diputados y las diputadas. De tal manera que ver como intrascendente el trabajo legislativo, aun a costa de que no se apruebe una reforma laboral, me parecería equivocado.

Cuando hablamos de la reforma laboral, y yo lo veo en el ánimo de construir y de tender puentes, considero que ha quedado plenamente demostrado que querer continuar con una iniciativa que originalmente fue planteada por el PAN, después avalada por una parte del PRI y que no consta de los elementos que permitan modernizar el marco laboral, pues pareciera ser difícil o pareciera ser equivocado querer seguir patinando en esa discusión.

Sin embargo, si los Grupos Parlamentarios estuvieran en la idea de pensar en una verdadera reforma laboral, que modernice el marco de atención a jóvenes, que modernice el marco en el cual se circunscriba la democracia sindical, que modernice la participación de las mujeres en una nueva lógica de equidad de género, obviamente estaremos en la visión de entrarle a ese tema y avanzar.

Pero se quiere continuar con una discusión de una reforma laboral que fue diseñada hace 25 años y que ya no corresponde a las necesidades de competitividad que tiene el país en el nuevo marco global, sería actuar equivocado y no vamos a poder transitar en ese sentido.

Vamos a buscar que la discusión sea sólida, que discutamos aquello que es prioritario para todas las bancadas y que podamos avanzar.

En el tema de espionaje, comentarles que en este momento se están llevando a cabo los trabajos de Conferencia, junto con el presidente y la Mesa Directiva, de tal manera que en ese particular la información que se ha venido vertiendo en medios, habremos de consolidarla para evitar lo que hemos dicho en todo este proceso, desde que se levantó la denuncia frente a la Procuraduría General de la República.

Nosotros por lo que estamos es porque una vez que se ha hecho esta denuncia frente a la Procuraduría General de la República, sea ésta quien conduzca las investigaciones y podamos evitar elucubraciones, podamos evitar especulaciones y que una vez que esta investigación esté terminada se garantice el castigo a aquellos que resultaran responsables de los hechos ilícitos, si es que se actualiza del tipo penal.

De tal manera que estaremos discutiéndolo, yo hice un comentario en la Junta sobre buscar el evitar especulaciones, sobre buscar evitar elucubraciones. Y reiteramos que una vez que esté muy claro el seguimiento a la investigación, será la Secretaría General de esta Cámara de Diputados la que estará entregando información sobre el particular.

PREGUNTA.- Diputado Ríos Piter, yo tengo dos asuntos y ahorita que ha tocado el tema del espionaje, a mí me surge ¿si adentro en la reunión de la Junta cerraron filas como grupos parlamentarios en torno a este asunto del espionaje? y la otra, ¿se abordó el asunto de cuánto les va a cobrar o cuánto está cobrando la empresa que contrataron? ¿Quién los va a pagar? ¿De dónde va a salir?

¿Y si también se les informó?, porque el diputado Acosta decía que hoy presentan nuevas evidencias ante la PGR, ¿si ya les informó de qué trata? ¿Sí nos puede decir de qué trata?, precisamente para evitar este tipo de especulaciones y que se levante la tolvana.

El otro asunto tendría que ver un poco con el tema, es un asunto aparte, que es el tema de las alertas contra tres gobernadores priistas y cuando se habla de que al parecer son investigados por la SIEDO y la SIEDO no investiga el tráfico de perfumes, sino el tráfico de drogas.

RESPUESTA.-Sobre el particular, comentarles que en la Junta simplemente se recordó cómo han sido los hechos respecto al tema de espionaje, se recordó que fue un punto de acuerdo firmado por todas las bancadas, no solamente por diputados, sino también por senadores en la Comisión Permanente.

Se dio apoyo a la denuncia presentada y, por lo tanto, un seguimiento que ahora habremos de hacer de la investigación que se está haciendo.

Subrayo, la posición de la presidencia de la Junta de Coordinación Política es evitar especulaciones, evitar hasta en tanto los resultados de la investigación no sean definitivos y no sean oficiales, evitar que haya especulación sobre el particular, que terminen contaminando políticamente los resultados de la misma.

De tal manera que en la Conferencia seguramente se estará profundizando sobre si es que hay nuevos elementos de los cuales tengan que tener los coordinadores de los Grupos Parlamentarios.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- No. Repito, toda la información sobre este particular pues se estará trabajando en conferencia con la finalidad de que los elementos sobre este tema puedan compartirse en este caso con la Mesa Directiva.

Hasta este momento, por lo pronto la Junta no tiene mayores elementos, y lo que buscaremos es que toda esta información se vaya oficializando conforme la investigación vaya avanzando.

En el particular del tema de Tamaulipas, subrayar la posición que tenemos y que me parece que tenemos que levantar como Poder Legislativo.

Es indispensable que frente a cualquier tipo de investigación, trátase de quien se trate y en el caso particular de tres ex gobernadores de Tamaulipas, pues obviamente no se nieguen

como se ha dicho, no se nieguen a acudir a vertir sus declaraciones, toda vez que ello lo que debe de ayudar es a fortalecer una investigación delicada, como es el asesinato que fue de un candidato a la gubernatura en el estado de Tamaulipas.

PREGUNTA.- ¿Pero no es grave este asunto? O no les suena a coincidencia o alguna réplica lo que le pasó al PRD con el caso Greg Sánchez; estamos en antesala de un proceso electoral quizá, bueno, uno de los más importantes, ¿no?

RESPUESTA.- Nosotros hemos sostenido en todo momento que la procuración de justicia, habiendo sido un partido que se vio afectado por el uso político de la procuración de justicia, se lleve a cabo en los términos en los que está regulado por ley las investigaciones.

De tal manera que así como volvemos a hacer un llamado y una fuerte exigencia de que todas las investigaciones sean llevadas a cabo en el marco estricto de lo que se establece para la procuración de la justicia y que no sea utilizada ésta en términos políticos, también de la misma manera reclamamos y subrayamos que todas aquellas personas que sean convocadas a declarar, lo hagan con la finalidad de fortalecer la investigación que se está llevando a cabo en el caso específico, por lo que se entiende de llamamiento el asesinato del candidato a gobernador del Partido Revolucionario Institucional.

PREGUNTA.- Diputado, su opinión. Ahorita ya la dirigencia del PRI está diciendo que es una ataque político, por un lado, la investigación a tres ex gobernadores de Tamaulipas priistas y también la detención de los 25 millones de pesos al gobierno de Veracruz. Le están juntando dos hechos como un ataque político cuando podrían verse como dos eventos separados. Su opinión sobre esta cuestión de los 25 millones.

Y cuando recalcan tanto que no debe de haber especulaciones en el tema de espionaje, más bien lo que ha habido son descalificaciones y dudas a la veracidad de que haya habido espionaje. Las dudas las ha expresado la bancada del PRI. Más bien, parece que es la bancada del PRI la que está poniendo en

duda la palabra de ustedes, por parte del PRD, que haya habido este espionaje y que haya sido una cuestión armada o montada, porque les han exigido que muestren evidencia de que haya habido espionaje.

¿Más bien, no se está dando ya una confrontación entre los grupos por este tema y no hay el apoyo que se dice que hay, sino más bien descalificaciones y cuestionamientos a ustedes de que están mintiendo de que haya habido espionaje?

RESPUESTA.- Sobre lo último, primero que nada, subrayar que la denuncia se estableció el martes de la semana pasada, con el consentimiento de todas las bancadas, con la información que en ese momento se contaba y no solamente con el consentimiento de los coordinadores de todos los grupos parlamentarios, sino que esto fue ratificado en la propia Comisión Permanente, por parte de diputados y de senadores de todos los grupos parlamentarios ahí representados.

De tal manera que cuando volvemos a subrayar la necesidad de evitar especulaciones, sea que en el marco del seguimiento de la investigación tengamos muy claro que serán los resultados oficiales de la misma los que permitirán tomar, obviamente, o tener conclusiones definitivas por parte de todos los grupos parlamentarios en nuestro carácter de miembros del Poder Legislativo.

De tal manera que volveremos a conminar a que sea en ese estatus en el que se le dé seguimiento a la información y obviamente al trabajo que esté desempeñando la Procuraduría.

En el caso referente al tema de Tamaulipas, vuelvo a decir: nosotros hemos estado en contra del uso político de la procuración de justicia.

Nos vimos afectados en Michoacán por esa situación, donde hubo un claro sesgo político en el uso de la procuración de justicia; donde en el caso de Quintana Roo también se le dio un sesgo de carácter político a la investigación que se llevó a cabo allá y, por lo tanto, estaremos en contra del uso político en cualquier ámbito del país, si es que se quisiera utilizar a la

Procuraduría General de la República en contra de algún partido político, sea el que sea.

Sin embargo, también subrayar que si hay una investigación en proceso, es indispensable que aquellos actores que sean citados a comparecer para esclarecer hechos o para fortalecer la investigación, también lo hagan.

De tal manera que, en esa lógica, el grupo parlamentario del PRD y el propio Partido de la Revolución Democrática será el principal interesado en que haya imparcialidad en el seguimiento de la investigación de Tamaulipas.

Segundo, no hay que juntar peras con manzanas; o no hay que juntar “las preñadas con las paridas”, como dicen en mi tierra: una cosa es el tema de Tamaulipas y otra cosa es el asunto de 25 millones de pesos que llegaron al aeropuerto de Toluca, en efectivo, provenientes del gobierno de Veracruz y en el cual hay muchas dudas qué esclarecer.

Cuáles eran los motivos de ese pago, lo que se ha escuchado es que el secretario de finanzas dijo con toda puntualidad que les agarraron las prisas, pues es mucho más fácil hacer una transferencia electrónica, que quede documentada y que es lo que prácticamente se hace cuando hay recursos públicos involucrados.

Lo que habrá que seguir ahora es a qué se dedica esta empresa que supuestamente recibiría estos recursos; cuál era el contrato que estaba establecido, para qué tipo de pagos, porque estamos hablando de mucho dinero dado en efectivo y que deja muchas dudas, especialmente por el lugar en el que se recibe.

Se recibe en el Estado de México, todos sabemos que viene de un gobierno priista de Veracruz y al final del día a lo que hay que darle seguimiento ahora, es si esos dineros dados en efectivo, no eran para financiar la campaña política de quien anteriormente gobernaba esa capital de Toluca, quien anteriormente gobernaba el Estado de México.

PREGUNTA.- ¿En verdad crees que vayan a salir las reformas necesarias? Porque pueden “nadar de a muertito” de aquí hasta el final de la legislatura, de hecho, el presidente de la Junta de Coordinación está apuntado para senador y tendrá que salir a la mejor en este periodo y, muchos de ellos, van a pedir licencia y se irán “de a muertito”. ¿Crees que en esta ocasión sí salgan las verdaderas leyes necesarias para el país o simplemente se irán “de a muertito”, por iniciativas que no trascienden más allá de lo legal.

Una segunda pregunta es si ya les entregaron, estabas hablando de transparencia, si ya les entregaron el informe del gasto que se hizo durante el año pasado aquí en la Cámara de Diputados, donde existe un gran desfalco dentro de la misma Cámara de Diputados y para tratar de ahorrar, para pagar este desfalco han hecho algunos movimientos no gratos para los trabajadores de la misma Cámara de Diputados.

Ustedes piden transparencia por lo de la Estela de Luz, piden transparencia por otras cosas, pero al parecer aquí no existe la transparencia. ¿Cómo hacerle para transparentar en verdad la casa del pueblo?

RESPUESTA.- Sobre el segundo. El propio Comité de Administración tendrá que rendir un informe, no solamente sobre cómo van a estar los recursos para los próximos meses, sino un corte de caja de en qué se ha avanzado. Desconozco, de manera particular este informe, porque no lo he tenido yo en mis manos.

Es parte del propio trabajo que tendrá que hacer el Comité de Administración y nosotros, por lo pronto, como grupo parlamentario nos hemos manifestado siempre en favor de la transparencia y especialmente en favor de los trabajadores.

Hemos dejado constancia puntual de que hacia allá hemos orientado el rumbo y ahí es donde estaremos defendiendo el trabajo en el uso de los recursos del propio Poder Legislativo.

En cuanto al primero, lo digo como grupo parlamentario que está encabezando los trabajos de la Junta de Coordinación

Política y ahora también de la Mesa Directiva: en el PRD tenemos una convicción de que cada uno de los días que habremos de trabajar en estos próximos tres meses, habremos de empujar que salgan dictámenes, que salgan leyes; que podamos garantizar que no sea la agenda político-electoral la que domine la temática de cada una de las sesiones.

Vamos a empujar que haya dictámenes, vamos a empujar que haya consensos; vamos a empujar que haya puentes, como lo hemos logrado con 156 dictámenes aprobados en el periodo anterior y como logramos también el tema de los consejeros del IFE.

De tal manera que ahí le vamos a apostar; el PRD, con toda imparcialidad, va a buscar que haya puentes y que haya resultados.

Muchas gracias.